

Por un trimestre en Salamanca... 50 pesetas... Por un año... 150 id. Id. fuera... 18 id. Id. en el extranjero... 30 id. N. mero suelto... 00'05 id. Id. atrasado... 00'10 id.

ANUNCIOS Precios convencionales PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2 piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

AUTORIDAD

Hace pocos días reclamábamos imperio de autoridad para acabar con el salvajismo de la indisciplina social que amenaza con hacer de Salamanca el campo de su dominación.

Ayer, nuestro colega El Adelanto, insiste en denunciar el desahogo con que pandillas de mozuelos pasean sus instintos de imbecilidad, destrozando el arbolado, rompiendo las lámparas del alumbrado y molestando a las personas de educación con cantares deshonrosos y palabras soeces.

Y coincidiendo con nuestras demandas, añade:

"Basta para ello, con robustecer el principio de autoridad que representan sus agentes, dando a éstos garantías de que sus denuncias han de ser castigadas y de que no ha de ofenderse impunemente, pero obligándoles al mismo tiempo a cumplir con su deber y a no padecer en lo sucesivo la ceguera que actualmente les caracteriza, premiando al que sirva para desempeñar su destino y enviando a su casa al que no reúna condiciones necesarias.

Y sobre todo, desterrar el favoritismo al juzgar a los autores de cualquier fechoría del género que tanto abunda en Salamanca y aplicar a sus autores justicia seca, prescindiendo de relaciones y recomendaciones.

Con esto, para lo cual se necesita sólo alguna voluntad y perseverancia, se logrará detener el mal que ponemos de relieve y atajar los instintos salvajes de los que deshonran a Salamanca, convirtiéndola en sucursal de un aduar berberisco."

INFORMACIONES DE MADRID

Madrid 23.

A las tres y media comenzaron a reunirse en Consejo los ministros, a excepción del de Estado, que no asiste, por motivos de salud, aun cuando se encuentra, por fortuna, bastante mejorado.

Los consejeros responsables no han anticipado ninguna noticia. Los de Guerra y Marina han dicho que llevan expedientes de trámite. Ya sabemos que el de Gobernación informará extensamente al Consejo sobre su viaje a Barcelona. El de Gracia y Justicia ha anunciado que después del Consejo marchará a Astorga, donde permanecerá algunos días.

Despierta grande interés el Consejo que se está verificando, pero probablemente la única resolución que se tomará en firme respecto de Cataluña será la relativa a las garantías constitucionales.

Ha llegado esta mañana el conde de Romanones. En la estación le esperaban los señores Moret, Concas y Gasset y algunos diputados y amigos.

Al bajar del coche se ha oído un viva a Romanones y algunos aplausos. El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación cambiaron impresiones brevemente en el vestíbulo de la estación.

El ministro se muestra satisfechísimo del resultado de su viaje.

Dice que al llegar a Barcelona notó que los republicanos y regionalistas trataban de aislarle, pero después le ha visitado todos en el Gobierno civil, exponiendo quejas y opiniones y pidiendo reformas.

Le satisface que los mismos regionalistas declararan que el problema catalán es confuso para ellos.

Tiene el deseo de acertar en los informes y proposiciones que haga en el Consejo que se celebra esta tarde.

El Sr. Nocedal nos ha manifestado que de la Asamblea integrista resultará que siga el partido en la misma actitud.

Ha desmentido la desaparición de El Siglo Futuro y la creación de un nuevo periódico.

Como resultado de los artículos titulados Razón y Fé, se ha notado un

movimiento de simpatía entre integristas y carlistas, que bien pudiera terminar con la efusión de ambos.

El Sr. Nocedal y los carlistas se separarán de los regionalistas si la unión accidental de éstos con los republicanos persiste.—Mencheta.

DE ROMA

EL VICARIO DE LOS JESUITAS

Dicen de Roma que se ha abierto el pliego testamento del P. Martín, en el cual se designa como Vicario general al P. Ruggero Freddi.

DE VALLADOLID

Valladolid 22.

Los toros de Clairac lidiados esta tarde han resultado regulares; uno llevó fuego.

Guerrero y Saleri, medianos. Un picador resultó con una pierna rota.

La entrada, mediana. La tarde ha estado muy espléndida.—Corresponsal.

Correspondencia europea

Sr. Director de EL LABARO.

Curiosidades de París.—La sociedad «Le Koulin à S. I.—El banquete de los asnos.—De la comedia a la tragedia.—La jaquería en provincias.—Excesos revolucionarios.—La criffe.

París es la ciudad de las sorpresas, de los tipos raros, de las cosas curiosas. En ninguna parte encuentra el observador tanta materia para ejercitar sus facultades.

Una de las cosas que más me han llamado siempre la atención es el sinnúmero de sociedades de todas clases que se albergan en los ocultos sonos de esta metrópoli. Entre éstas figuran, en no escaso número, las sociedades de carácter literario y regional.

Hoy voy a dar cuenta a mis lectores de una de las más curiosas, que tiene por título «Le Moulin à Sel», y que tiene como patrono y presidente perpetuo al ingenioso autor de «Gargantúa y Pantagruel».

Forman esta sociedad literaria poetas, artistas, ingenieros, militares, etcétera, y sus miembros se reúnen en fraternal banquete todos los meses.

Escusado es decir que en dichos banquetes, que preside cada mes un literato o personaje de los más distinguidos, se hace verdadero derroche de ingenio, y de sal, es decir que se vierte materialmente el salero. Pero lo más notable es que los socios se titulan modestamente asnos. Cada vez que se reúnen para banquetear, y antes de empezar la comida, se pasa rigurosamente lista de todos los presentes y cada uno tiene que responder al llamamiento con un rebuzno más o menos sonoro, según sus facultades, y en honor de la verdad debo confesar que muchos de los comensales podrían dar ciento y raya a aquellos dos famosos alcaldes, cuya habilidad en este deporte celebró nuestro inmortal Cervantes.

Esto, que parece broma de carnaval, encierra, en verdad, la más alta filosofía. Los individuos de la sociedad citada, que figuran en las primeras filas de la intelectualidad francesa, que caben hablar del modo más admirable, tanto en prosa como en verso, se contentan con rebuznar modestamente en sus ágapes. Compárese esta modestia con la desmesurada soberbia de muchos de nuestros habladores sempiternos, de nuestros juglares, políticos, filosóficos y literarios, que, teniendo perfecto derecho a rebuznar, sienten a cada paso la comezón de aturdirnos, en banquetes y reuniones, con su gárrula é insubstantial palabrería. La plaga es ya muy antigua, pues en su tiempo decía el ingenioso Fr. Gabriel

González a uno de los charladores de su tiempo:

Para orador te faltan más de ciento; Para orador te sobran más de mil.

Si pasamos de la literatura a la vida social y a la política, el espectáculo se convierte de cómico en trágico. Ya no soplan, como se decía en los buenos tiempos, vientos de Fronda, sino huracanes de revolución.

Las continuadas predicaciones de los oradores de motín, de los arrovistes de la política, de los que quieren edificar a todo trance su fortuna, aunque sea sobre las ruinas de la sociedad actual, han logrado excitar hasta el más alto grado las pasiones de la clase obrera, que sueña con que la revolución social abra las puertas de un nuevo Eldorado.

En el departamento de la Somme los obreros, impulsados por los agitadores de oficio, han renovado los horrores de la jaquería, incendiando y destruyendo cuanto les salía al paso.

En los territorios mineros del Norte, teatro hace poco de espantosa catástrofe, los obreros huelguistas cometen toda clase de atropellos, apedreando con la mayor osadía a gendarmes y a soldados y asesinan a mansalva a los oficiales.

Aquí mismo, en la capital de la República, con motivo de la huelga de los carteros, se han oído los más violentos discursos y las más terribles excitaciones.

La política de rebelión y de desorden ha invadido hasta el teatro.

Anoche tuvo lugar el estreno de La Criffe, en la Renaissance.

Asistían al ensayo tres ministros, entre ellos el Sr. Barthou, que ronreía placidamente oyendo decir a Guitry, que hacía de director de periódico socialista:

"Además, ya sabe usted que no hay que andar con paños calientes con los ministros. ¡Váyase derecho al bulto y diga cuántas son cinco a esos canales!"

El señor Barthou no pudo seguir saboreando tan delicioso plato, porque empezaron a circular graves noticias sobre excesos cometidos por los huelguistas y tuvo que abandonar el teatro para acudir al ministerio.

MIGUEL DE TORO GÓMEZ.

París, Abril 1906.

ADHESIONES A LA LIGA ANTIDUELISTA

(RECIBIDAS EN «EL LABARO»)

Antonio Martín Lázaro, Manuel Martínez de la Peña, Juan Palacios Emo, Ricardo Muñoz Isidro.

NOTICIAS VARIAS

Vitoria.

Ayer se hizo la inauguración del Centro Católico, bajo la presidencia del señor arzobispo de Burgos y con asistencia de los seis obispos reunidos en las conferencias episcopales desde hace unos días y de las autoridades civiles y militares.

El lectoral, en representación del Cabildo, pronunció un elocuente discurso y cantó el orfeón.

Burgos.

Ha fallecido el segundo teniente, retirado, de la guardia civil D. Manuel González del Cato.

FERROCARRIL DE AVILA A SALAMANCA

Se encuentra en Avila el representante de una nueva Compañía, que va a estudiar el trazado del ferrocarril de Avila a Salamanca para, en caso de que le convenga, concurrir a la subasta.

El Labaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos. Cada suplemento al público, veinte céntimos.

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Para Boada

Recibido anoche después de la salida del periódico

Campo de demostración

Madrid 23, 15'30.

Ha firmado el Sr. Gasset la real orden aprobando el proyecto de campo de demostración en Boada (Salamanca) que se creó cuando el vecindario de dicho pueblo trataba de emigrar en masa a la Argentina.

Se presupuestan 16.742 pesetas para gastos de instalación y compra de maquinaria moderna.—Mencheta.

De Roma

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Consistorios

PARIS 23.—Dicen de Roma al Echo de Paris que en el próximo mes de Junio S. S. el Papa nombrará los nuevos cardenales y obispos franceses.

El Consejo de Ministros

(Telegramas de anoche y esta madrugada)

Las garantías en Barcelona.—La ley de jurisdicciones

Madrid 23, 19'30 y 24, 2'15.

El Consejo de ministros terminó ayer a las seis y media de la tarde.

El conde de Romanones dió nota a los periodistas de los asuntos tratados.

Dió que, después de algunos asuntos de trámite, el Consejo entró a tratar de la cuestión de Barcelona, haciendo uso de la palabra, en primer término, el Sr. Moret para felicitar al ministro de la Gobernación por el éxito del viaje.

Inmediatamente el conde de Romanones empezó manifestando a sus compañeros que el viaje lo había emprendido en cumplimiento de un deber. Dió cuenta circunstanciada de la excursión, hablando de las visitas que había recibido, de los documentos que le han sido entregados para elevarlos al Gobierno por diferentes entidades y corporaciones.

Examinó la cuestión en todos sus aspectos y expresó su criterio, favorable al inmediato restablecimiento de garantías en Barcelona.

Hablaron seguidamente los demás ministros, emitiendo idénticas opiniones respecto a este punto, y, por último, el Sr. Moret se mostró de acuerdo con el parecer de todos sus compañeros.

Se convino, como consecuencia de esta unanimidad de criterios, en que inmediatamente publique la Gaceta el decreto restableciendo las garantías en Barcelona, la ley de jurisdicciones y la circular que ha de acompañar a ésta con instrucciones para su aplicación.

Otros acuerdos.—El abanderamiento de los buques.—Salutación a la Patria.

Madrid 24, 3'15.

Además en el Consejo se acordó atender a las legítimas reclamaciones de los catalanes en demanda de reformas y protección.

El parecer de los ministros fué proveer en sentido de absoluta generalidad sobre esas necesidades para toda España.

El ministro de Hacienda anunció a sus compañeros que en los Consejos próximos propondrá la cuestión del abanderamiento de los buques y el inmediato planteamiento de la nueva ley sobre los positos.

El general Luque dió cuenta de su pensamiento para anunciar un concurso, con premio de mil pesetas, el mejor trabajo en prosa ó verso que sea salutación a la bandera española y que servirá para que los niños la canten en las escuelas.—Mencheta.

Del viaje del Rey

(TELEGRAMAS DE FABRA)

LONDRES 23.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII salió de Cowes esta maña-

na a bordo del yate del almirantazgo dirigiéndose a Portsmouth, donde visitará el arsenal

Una conferencia

Madrid 24, 7'15.

Ha conferenciado con el alcalde la comisión de patronos y otra de obreros coeheros con objeto de ultimar algunos detalles, por el cual hubo peligro de que se declararan en huelga los obreros.—Mencheta.

Por los ministerios

FOMENTO.

Madrid 24, 7'15.

El Sr. Gasset ha firmado una real orden aprobando el reglamento de paradas sementales.

Los Ayuntamientos determinarán los sitios donde se alojará el ganado. Se establecerán paradas móviles.—Mencheta.

PRESIDENCIA.

Los socialistas.—Indulto denegado

Madrid 24, 2'15.

Una comisión de socialistas, presidida por el compañero Pablo Iglesias, visitó al señor Moret para pedirle la modificación de los aranceles en los artículos de las subsistencias, y que se impida la celebración del 1.º de Mayo y que se excluya de la ley del Timbre las sociedades obreras.

Se ha denegado el indulto del reo condenado por la Audiencia de Badajoz en el crimen de Lovera.—Mencheta.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Una explosión

TRINIDAD 23.—En una mina de hierro del Colorado, denominada Fuele Irón y Compañía, 22 obreros han sido víctimas de una explosión. Algunos otros han desaparecido.

Una tempestad

COPENHAGUE 23.—De la costa de Irlanda señalan que en los primeros días de Abril una tempestad violenta estalló, originando varios siniestros en el mar. Una barca se fué a pique en el puerto de Reykiavik con veinte hombres de tripulación; téme-se que otra con treinta hombres haya tenido la misma suerte.

De Tokio

LONDRES 23.—Telegrafían de Tokio al Daily Telegraph que el jueves estalló un torpedo a bordo de un torpedero en aguas de Nagana, cerca de Yokosouka.

A consecuencia del accidente han resultado heridos cuatro hombres y nueve desaparecieron.

Bulw

ROMA 23.—Según el Papolo Romano, fué una verdadera calamidad la enfermedad del Príncipe Bulw, que le impidió hablar sobre la actitud de fe Italia en Algeciras; en tal caso habría impedido las sentibles polémicas sobre la Trípolice.

El gobierno, contestando a la interpelación de Mr. Martino, afirmará su inquebrantable fidelidad a las alianzas, fidelidad que constituyen la regla más elemental de las relaciones entre gentes que se respetan mutuamente.

Telegramas de provincias

BARCELONA.

Madrid 24, 7'15.

Telegrafían de Barcelona diciendo que ha zarpado con rumbo a Alicante la corbeta de guerra italiana Flavio Piliola.

En la capilla de la Audiencia se ha verificado con la solemnidad de años anteriores la fiesta de San Jorge, patrón del edificio.

Al acto ha asistido numeroso y distinguido público.

Con motivo de la festividad del día, no han funcionado los tribunales de justicia.—Mencheta.

VALENCIA.

Madrid 24, 7'15.

Desde Valencia telefonan diciendo que el tiempo ha mejorado mucho.

Renace la esperanza de que mejore la situación obrera y agrícola.

—Las fiestas de San Vicente Ferrer concurrirán.—Mencheta.

La catástrofe en California

TERREMOTOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Para las víctimas

CHICAGO 23.—Se estudian varios medios a fin de obtener recursos para ayudar a las víctimas de la catástrofe de San Francisco.

Entre los medios a que había de apelarse, figura una representación, que se dará el jueves próximo en la tienda de campaña de Mme. Sarah Bernardt en Tescoas.

La tienda contiene localidades para seis mil personas.

Las Compañías de ferrocarriles han acordado enviar trenes con provisiones a San Francisco a gran velocidad. Entre los artistas que han ofrecido su concurso, figura naturalmente, Sarah Bernardt.

NUOVA YORK 28.—Ayer se cerró una suscripción por valor de un millón de dólares. Mr Astor ha telegrafiado que suscribe cien mil dólares.

Los beneficios de la 200 representación de Peter Pan en el teatro del Imperio han sido remitidos íntegros a los fondos de socorros. Dichos beneficios se han elevado a 3.000 dólares. Sobre esta suma, la actriz que desempeñó el papel principal, ha suscrito mil dólares.

Nueva capital de la costa

OAKLAND 23.—Oakland se ha convertido temporalmente en la capital de la costa del Pacífico.

Los banqueros y comerciantes se reúnen en dicho punto para discutir el problema de la reconstrucción de la ciudad y las medidas que urge adoptar para evitar el pánico financiero.

Un comité de banqueros ha inspeccionado los sótanos de los Bancos de San Francisco para cerciorarse de que todos estaban intactos y bien reservados.

El incendio en San Francisco

LONDRES 23.—La Tribuna anuncia en su última hora que el alcalde de San Francisco ha publicado una nueva proclama anunciando que el incendio ha tomado mayor incremento y que la parte de la ciudad aún no castigada, está en peligro de ser destruida.

Pésame del Zar

SAN PETERSBURGO 23.—El Emperador ha dirigido al Presidente Roosevelt un telegrama, en el que expresa de todo corazón su profundo sentimiento por la catástrofe de San Francisco.

WASHINGTON 23.—El embajador de Rusia en esta ciudad ha recibido el encargo de transmitir al Gobierno de los Estados Unidos el pésame del Gobierno ruso.

El ministro de Negocios Extranjeros, conde Lamsdorff, por otra parte, ha visitado con el mismo motivo al embajador de los Estados Unidos.

La «Gaceta» de hoy

La ley de las jurisdicciones

Madrid 24, 3'15.

La Gaceta de hoy, según lo acordado en el Consejo de ayer, publica la ley de las jurisdicciones y una circular para su cumplimiento.

Y el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

La circular con instrucciones para la aplicación de la ley de las jurisdicciones se dirige a las autoridades, aclarando el procedimiento que han de seguir en la observancia de la nueva ley.

Se dice en esa circular que la ley tiene solamente a castigar los hechos constitutivos de delitos claros y definidos contra la Patria y el Ejército y la opología de los mismos; nunca la doctrina y el pensamiento.

Declara esa circular que el buen sentido del pueblo hará justicia a la actitud de los legisladores.—Mencheta.

Otro Consejo

Madrid 24, 7'15.

El miércoles volverá a haber Consejo para tratar de las cuestiones de Canarias.—Mencheta.

El guardia asesinado

Madrid 24, 14'20.

El entierro del infortunado agente de orden público Manuel Clarós Domingo se verificó esta mañana.

Asistieron, además del gobernador civil, comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento y otra de los conservadores, presidida por el señor Maura.

Una agencia funeraria ha regalado el féretro.—Mencheta.

REVISTA GRATIS

La Unión Ibero Americana, con el vivo deseo de propagar sus ideales y la cultura general en España, Portugal y las Repúblicas Americanas, donde se habla los idiomas de estas dos naciones, reparte gratis memorias, monografías y otros libros, además de su interesante Revista.

El número de esta última que se publicará en breve es notabilísimo; contiene originales de la marquesa de Ayerbe, Doctora Aleixandre, señoras y señoritas Herrero de Vidal, del Real y Mijares, Rigada, Contreras de Rodríguez y García Vera; de los americanos Betancour, Hena, Zulueta Montoya, Martínez Jaramillo, Córdoba (colombianos), Doble Urrutia (chileno), Taccio (costarricense), Santos Chocano (peruano), Araujo (brasileño), Rendón (ecuatoriano), Ruben Darfo (Centro americano), Zorrilla San Martín (uruguayo) y Zayas (mexicano); de los españoles Morst, Rodríguez San Pedro, Echegaray (D. José), Labra, Pando y Valle, Gutiérrez Jiménez, Balbín de Unquera, Aguilera (D. Alberto), Vergara, Orbea, Olmedilla y Puig, Villar, Vidal y Careta, Mergeliza, Battle Santamaría de Paredes, Tejón y Marín, Azcárate, Vincenti (D. Eduardo), Valdemoro, Hurtado (D. Publio), Colada y Quintana, Romaguera, Almela, Valdepeñas (D. Salvador), Torromé, Builla, García Moreno.

Entre sus cincuenta magníficos grabados se hallan los retratos de las señoras que dirigen el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia, el del general Mitro, el del actual presidente de la República de Chile, don Germán Riesgo, los de las señoras y caballeros que han pronunciado conferencias en la Unión Ibero-Americana, hermosas vistas de Cuba, Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Uruguay.

Las personas que deseen se les remita un ejemplar de dicho número de la revista deberán solicitarlo antes del 30 del corriente a la Secretaría de la Unión Ibero Americana, Alcañal 65, remitiendo los que pretendan se les mande certificado un sello de 25 céntimos.

(Continuación)

DE SOCIEDAD

que os ofrezcamos cantores de plectro sonorísimo y vibrante unas veces, de suave y tierna melodía otras? El marqués de Santillana, Gonzalo de Berceo, Jorge Manrique, Juan del Encina y Cristóbal de Castillejo, Gaspar Núñez de Arce y José Zorrilla, por nosotros os contestan con sus versos inmortales. ¿Pensáis, acaso, que no tuvimos políticos? Pues evocaremos el recuerdo de los hechos de un Felipe II, de un Pedro de la Gasca, de un marqués de la Ensenada, de un duque de Alba, de un Bernardino de Rebolledo, de un Requensens. ¿Es preciso mostrar, cual testimonio del genio creador de los nuestros prodigios de arte? Las obras de Berruguete, de Arfe, de Diego Valentín Díaz, de Navarrete el Mudo, el esclarecido discípulo del Tiziano, de Antonio de Pereda, de Andrés de Nájera, de Gregorio Martínez, de Felipe Gil de Mena y de cien más arquitectos, escultores, pintores, plateros, lapidarios, imagineros, bordadores, alcañales, rejeros, obras que se conservan para eterna fama de sus autores en Valladolid y en Burgos, en Palencia y en León, en Salamanca y en Medina de Rioseco, ensalzan tales nombres. ¿Y guerreros? Guerreros heroicos combatiendo siempre por santas causas: En Numancia, Retógenes; en Tarifa, Alonso Pérez de Guzmán; en Nicaragua, Grijalva; en las sierras segovianas y abulenses, como en la vallisoletana llanura, Juan Martín Díaz, Jerónimo Merino y Julián Sánchez; Francisco Maldonado en Villalar, en el nefasto día 23 de Abril de 1521, luchando con sin par denuedo, y Pedro Velarde muriendo en aquella perdurable jornada del 2 de Mayo de 1808. ¡Ah, nuestra Castilla es inmortal! Sus hijos ilustres se cuentan por millares. En todas las nobles y elevadas expresiones del humano espíritu, el terruño sacratísimo en que, para honor nuestro, vimos la luz, tiene insignes representantes.

(Continuación)

DE SOCIEDAD

De viaje. Para Madrid han salido esta mañana la señora viuda de Madrazo y su hija Rosa, D. Luis Maldonado y don Jesús Sánchez y Sánchez.

Nota. Mañana se efectuará, en la iglesia de San Juan de Sahagún, el enlace de la señorita Valentina Louis, hija del director de la línea de ferrocarriles de Medina a Salamanca, con el joven abogado D. Enrique N6 García, hijo del decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad.

A la boda sólo están invitados los amigos más íntimos de las familias de los contrayentes.

Los nuevos esposos saldrán para realizar una tournée por las principales capitales europeas.

MAREYT.

GACETILLAS LOCALES

Para hacer los estudios del doctorado en Derecho ha salido esta mañana para Madrid nuestro querido compañero D. Fernando Iscar Peyra.

El sábado se verificó el enlace matrimonial de la señorita Esperanza Cantos con el empleado en las oficinas de la "Electricista", D. Germán Castro.

Reciban nuestra enhorabuena.

La Sociedad anónima AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON ha puesto a la venta al finísimo precio de 25 céntimos, la CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

El domingo de Pascua se cerrarán las Cocinas económicas.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia de El Imparcial, de Madrid, la reproducimos por su importancia para muchas personas:

«Para curar ozena (fetidez aliento), frecuentemente causa de divorcio, especialista garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Su procedimiento, resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único que la hace desaparecer por completo. Le aseguran con su curación: todos los enfermos sometidos al mismo, el testimonio de los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este método curativo, y lo hemos comprobado nosotros y por eso le recomendamos. Corrige nariños chatos ó de análogo defecto, dándoles forma perfecta en armonía con el resto de la cara. Patente de primera clase, 138, Madrid, San Bernardo, 18, duplicado».

SOMATOSE

En la convalecencia.

En la Universidad se verificó ayer el acto literario que todos los años dedica a la memoria de Cervantes los alumnos de las clases de Literatura, realizando laudable y constante práctica del catedrático D. Luis Rodríguez Miguel.

Se leyeron los siguientes trabajos: «La novela de España antes de Cervantes», por D. Enrique Casas; «El Quijote condenado en sí mismo», por D. Eduardo Jarrín; «Aragón y el Quijote», por el Sr. Artigas; «Las novelas ejemplares», por el Sr. García Boza; «Un sueño», poesía por D. Alfonso Revuelta.

Granadito. TORTA SEVILLANA. — ¡Se fabrica todos los días en la TAHONA BRETON. Es el mejor pan para el chocolate, para el café y para postre en la mesa.

Hay varias clases a cinco y diez céntimos la tortita.

Pídasen en todos los despachos de la TAHONA BRETON.

El día 27, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la Clerecía solemnes exequias por el alma del Padre Luis Martín.

Mañana saldrá de la Catedral la solemne procesión de rogativa a la iglesia de la Clerecía.

Clínica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Mañana reanudarán en la Universidad sus lecciones sobre la literatura portuguesa el catedrático Sr. Nombela.

A las seis de la tarde.

Ha salido para Topas la señora doña Amalia Navas.

TEATRO DEL LICEO

Anoche se anunciaba el drama de Dumas Margarita de Borgoña ó el Castillo de Nesle.

Acudimos al lindo coliseo de la calle del Doctor Riesco a las nueve, próximamente, y el aspecto de la sala era el de costumbre: seis butacas, dos plateas y buena entrada en las alturas.

Los que ocupaban esta localidad sin duda se sabían el programa de memoria y quisieron que se cumpliera lo que se les había ofrecido por 0'50 pesetas.

El número primero era la consabida sinfonía, que debía de ejecutar la orquesta.

Pero convencida la empresa de que la orquesta no era aficiente para llevar el público al teatro, decidió que sólo fuera un sexteto. Así se lo manifestó a los músicos, pero éstos, dando prueba de compañerismo, no quisieron tocar si no tocaban todos, y hé aquí planteado el conflicto.

El sonido de una campanilla previene que va a alzarse el telón. Los espectadores no han oído la sinfonía y la reclaman; gritos, ruidos, comisiones al señor gobernador civil, conferencias, el telón se alza y sin protestas vemos el primer acto.

Y llega el segundo... pero nos encontramos con un sujeto de litajos mostachos que, con cara asustadora, ruega que nos retiremos por suspenderse la función por orden gubernativa.

Abandonamos la sala, y en los pasillos se comenta lo ocurrido, y se forma cola para recibir la devolución del importe de la entrada.

M. R.

Telegramas de la tarde

¿Qué ocurrirá?

Madrid 24, 11.

Al visitar esta madrugada, como es costumbre, los periodistas el Juzgado de guardia, observaron una gran actividad en todos los funcionarios, entrar y salir constante de personas.

Por otra parte coligieron los reporteros que algo anómalo ocurría, pues por más que preguntaban, todo el mundo contestaba con evasivas, sin hacer afirmación alguna categórica. El misterio con que se realizaba todo píoó la curiosidad de los periodistas, los cuales pudieron averiguar que había comparecido y declarado ante el juez el inspector señor Gómez Escudero, el cual había quedado en calidad de detenido por orden judicial.

El por qué de todo esto ha sido hasta ahora imposible indagarlo, pues en el misterio con que se practican las diligencias, nada hemos podido traslucir.—Mencheta.

El Pope Gaponi asesinado

Madrid 24, 11.

De Londres nos telegrafían que en aquella ciudad han circulado con insistencia rumores que obedecen a telegramas de la prensa, y según los cuales, el Pope Gaponi ha sido asesinado por los revolucionarios rusos.

Los móviles que han tenidos éstos dícese que es la seguridad, por ellos adquirida, de que Gaponi tenía la resolución de venderse a la policía para delatarlos.

Rumoréase también que el asesinato del pope obedece a sentencia dictada por el tribunal republicano.

Los ejecutores de ésta llevarónse a Gaponi a casa de campo, próxima a Londres, y allí le ahorcaron.

La noticia, que es comentadísima, aún no ha tenido confirmación oficial.—Mencheta.

Nafragio de un buque

Treinta y tres ahogados

Madrid 24, 11.

Telegrafían de Amberes que en Provoles ha naufragado el buque escuela de la marina belga Sineuoyer.

La tripulación logró salvarse, excepción hecha de 33 marinos, que perecieron ahogados.—Mencheta.

Los reyes servios

Agitación antidinástica

Madrid 24, 11.

En Servia cunde la agitación. El pueblo está sublevado y pide la destronización de la dinastía reinante.

Háblase de un complot para destronar a Pedro Karageorgevitch y sustituirlo con el rey Jorge, de Grecia.—Mencheta.

De Bilbao

El concierto económico.—Beatifificación

Madrid 24, 11.

Bilbao.—Se ha verificado la reunión de las comisiones enviadas por las Diputaciones vascoas para tratar del concierto económico de aquellas provincias.

El acuerdo fué unánime. La Diputación bilbaína ha aceptado la invitación hecha por el Obispo de la diócesis para asistir a Roma a presenciar la beatificación del venerable Melchor Berriochoa.—Mencheta.

El entierro de Clarós

Más pormenores

Madrid 24, 15.

En el entierro del guardia Manuel Clarós, asesinado anteayer, y que como ya dije en otro telegrama se verificó esta mañana, abrió la comitiva una sección de guardias municipales a caballo.

Iba después la carroza fúnebre, que escoltaban municipales de vigilancia a caballo. Del féretro pendían las cintas, que eran llevadas por el capitán, oficiales y agentes del cuerpo de seguridad.

En un coche eran llevadas ocho magníficas coronas.

Presidían el duelo el ministro de la Gobernación, el capitán general de Madrid, el gobernador civil y el alcalde.

La comitiva era larguísima, y vimos, entre otras distinguidas personalidades, a los señores Maura, Canalejas, Lacierva, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual. Figuraba también en el acompañamiento una comisión representando a los vecinos de Madrid, los supervivientes de la guerra de Africa, muchos personajes políticos é infinidad de particulares.

En el cementerio.—Suscripción para la vnda

Madrid 24, 13'45.

En el cementerio, después de recibir sepultura el cadáver del infortunado Clarós, se abrió una suscripción para socorrer a la viuda é hijos de éste.

El conde de Romanones la encabezó con 1.000 pesetas y en el acto se suscribieron los exministros con cien pesetas.

Casi todos los que iban en el acompañamiento se apresuraron a inscribirse, siendo muchísimas las cantidades recogidas cuya suma se ignora hasta ahora.—Mencheta.

Contra la golfería

Madrid 24, 13'30.

Los Sres. Maura, Canalejas y conde de Romanones celebrarán una entrevista para ponerse de acuerdo con el gobernador para tomar medidas de rigor contra la golfería.

La noticia ha causado excelente efecto.

En todas las provincias se espera sea secundada esta acción social.—Mencheta.

Declaraciones de Romanones

Madrid 24, 13'45.

El ministro de la Gobernación se extraña de que se censure por el público y la prensa la publicación en la Gaceta de la ley de jurisdicciones, pues dice que, una vez sancionada por el Rey, es forzosa su promulgación.

Añade que ha cumplido la palabra por él dada publicando simultáneamente la ley de jurisdicciones y la ley restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Dijonos que había recibido muchas felicitaciones de la capital de Cataluña por los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.—Mencheta.

LA BOLSA

Por telegrama.

Cotización oficial

Madrid 24, 16'15.

FONDOS PÚBLICOS

PRECIO

De ayer De hoy

4 por 100 interior..... 81'80

Idem fin de mes..... 81'92

Idem deuda amortizable..... 101'00

Acciones del Banco de España..... 437'00

Idem de la O. A. de isabaco..... 401'75

Feris á ocho días vista..... 15'25

Cambios sobre Londres..... 28'92

Bolsa París: 4 por 100 exterior..... 93'75

Obligaciones azucareras Sociedad General..... 98'75

Acciones preferentes de Id..... 87'00

Idem ordinarias Id..... 89'00

MENCHETA.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 25.—Miguel.—Es día de cuarenta San Marcos Evangelista, del cual se reza con rito doble de segunda clase y color encarnado: San Esteban, San Antonio y Herminio, Obispos.

Cultos

Cal. Aral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Sigue la novena a Santa Catalina de Siena. A las seis de la mañana misa, rosario y novena. A las seis de la tarde rosario, letanía, novena, plática, a cargo del R. P. Fr. Mariano López y otros.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al observar rosario. Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos). Novena a la Divina Pastora. A las siete y media de la mañana misa rezada en su altar. Por la tarde, al parar el címbalo, rezado el rosario con letanía cantada, se leerá la novena, concluyendo con los piosos.

Capilla del Cementerio.—Por la tarde, a las cuatro, novena a Animas. Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolores. A las nueve misa.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

(Continuación)

Para ello se citará individualmente a los contribuyentes ó sus representantes por medio de cédula y en la forma prevenida por los artículos 40 al 44 del Reglamento de procedimiento de 13 de Octubre de 1903, a fin de que se presente en la oficina de la Inspección con los indicados documentos y a la hora que al efecto se les señalará, con apercibimiento de multa de 10 a 250 pesetas para el caso de no concurrir.

Si el interesado no tuviera domicilio conocido y tampoco pudiera facilitar noticias precisas de su residencia, la oficina de recaudación de contribuciones, se extenderá la oportuna diligencia, haciéndolo constar así y disponiendo que la citación se haga por edicto en el Boletín Oficial de la provincia, enviándose otro ejemplar de aquél a la Alcaldía de la localidad en que se efectúe la comprobación para que lo haga público por los medios de costumbre.

A los interesados de domicilio conocido que no hubieran acudido al llamamiento ni alegado causa legítima y justificada, a juicio de la Delegación de Hacienda, se le impondrá por la misma la multa de 10 a 250 pesetas que previene el art. 47 del Reglamento de 24 de Enero de 1894, y se les señalará nuevo día y hora, con la advertencia de que si tampoco concurrirán se entenderá que renuncian a su derecho de alegación de pruebas.

Legado este caso, re unificar los datos que en las oficinas de Hacienda existan, y con ello se practicará la comprobación sobre el terreno, imputando el auxilio del Alcalde de barrio ó del distrito municipal, según las localidades.

Con vista de los documentos exhibidos se sacará nota de ellos y de los datos necesarios para la comprobación, se compararán éstos con los consignados en el Registro fiscal y en los demás antecedentes administrativos; se oírán las explicaciones del Perito Inspector; se acordará el día y hora en que ha de efectuarse la visita a la finca, y todo ello, así como el producto íntegro que el mismo interesado declare que renta ó es susceptible de rentar cada cuarto ó local de la finca, si estuvieran arrendadas a distintas personas, y que se suspende el acto para completarlo con dicha visita, se hará constar sucintamente por medio de la correspondiente acta que se levantará y firmará desde luego, como también la autorización para que el perito visite la cata ó solar y se le den todas las facilidades convenientes para verificar la comprobación técnica, si se considerase preciso llegar a ella.

La visita ó inspección ocular de la finca, oyendo al propio tiempo a los inquilinos y requiriéndoles para que exhiban los recibos, se practicará en todo caso y como parte complementaria de la comprobación administrativa, en observancia a lo prevenido en el artículo 34, letras A a la F, del citado Reglamento, y si de estas diligencias, unidas al conocimiento que el perito debe tener de la localidad, resultaran datos ó elementos bastantes para apreciar que la renta que produce ó es susceptible de producir la finca visitada—esto último en el caso de no estar arrendada ó de notarse en ella aprovechamientos notoriamente desahucados por el propietario—no excede a la cantidad declarada por éste en el Registro fiscal ó aceptada por él en el acto de la comprobación, se hará constar todo ello por medio de una sucinta diligencia a continuación del acta expresada anteriormente, como complemento de la misma, y sin más trámites se pasará en seguida con sus antecedentes, por conducto de la Inspección, a la Administración de Hacienda para los efectos que correspondan.

Cuando la renta resultante de comprobación administrativa, completada ésta con la inspección ocular de la finca, exceda de los productos declara-

dos por el contribuyente, bien por estimar los peritos que la declaración de aquél sólo se funda en documentos defectuosos ó de dudosa exactitud y notarse desde luego que represente una renta menor que la debida, ó bien porque, sin ofrecer reparo alguno a la documentación oportuna, aparezcan de una manera notoria, aprovechamientos, disfrutes ó valores manifiestamente desahucados por el propietario, no sólo en las fincas alquiladas, sino también en la tasación ó cálculo evaluatorio de la renta que presenten los dueños de las no arrendadas, en tales casos, si el perito aprecia que la valoración, puede hacerse práctica y equitativamente por comparación, y el propietario estuviera conforme en la cantidad resultante de este aprecio, se extenderá de ello acta adicional y complementaria de la anterior, y se pasará, sin demora, con sus antecedentes y por el mismo conducto, a la Administración de Hacienda a sus efectos.

(Continuación)

Mercados

Burgos

23 Abril.—En este mercado han entrado 900 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, a 44 reales las 92 libras. Rojo, a 43 1/2 reales las 92 libras. Trigo álaga, a 51 1/2 reales las 94 libras. Centeno, a 31 reales las 90 libras. Cebada, a 29 reales los 82 kilos. Avena, a 17 reales los 25 kilos. Yeros, a 88 reales los 44 kilos. Alholvas, a 40 reales los 40 kilos. Patatas, a 2 y 3 reales arroba.

Medina del Campo

23 Abril.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 45 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 20 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Valladolid

23 Abril.—En los almacenes del Canal de Castilla. En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron a 45 75 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Aro.—Han entrado 70 fanegas de trigo que se pagaron a 46 00 reales las 94 libras. Entraron 100 fanegas de centeno, que se pagaron a 29 00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefala Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías de Cádiz en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Recomendamos a nuestros lectores que no dejen de visitar el establecimiento del acreditado óptico de Madrid señor Eiroa, antiguo dependiente de la Casa de Mr. J. Dubosc, de Madrid, establecido por pocos días en esta capital, calle del Prior, número 3. (portal), donde encontrarán los renombrados anteojos de Roza Precisión, únicos que conservan la vista, según dictamen de los más eminentes oculistas. Además de los indicados anteojos, tiene un gran surtido en toda clase de cristales en color ahumado y azul cobalto, graduados ó naturales y operados de cataratas. Todos los cristales puede montarlos en toda clase de armaduras, para lo cual tiene un completo surtido en todos sistemas en oro, similito y níquel.

Gradúa la vista con toda precisión y hace toda clase de compostura y colocación de cristales en lentes y gafas.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social Blos en homenaje al profesor Samuel Makin Blos, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de Brillantes iguales a los legítimos, en dureza y esplendor: este producto maravilloso se llamará Brillantes Blos, siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos Blos y Similes. Más de siete años el Profesor Samuel Makin Blos ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del RADIUM y del uso del CARBORUNDUM ha sido posible dar a las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de éstos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca a precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año atrás del químico profesor Bessemer eran aún más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sur, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay, pues, duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, adosando los ingredientes necesarios y adictos. Al profesor Samuel Makin Blos debe la honra de ser el primer descubridor de estos ingredientes; los brillantes "Blos", se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo aparecido en el London Standard, de fecha 23 de Octubre de 1905.

CONFERENCIA DE SIR WILLIAM THOMSON—JOHANNESBURGO 27 OCTUBRE

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de 650 libras esterlinas, comprendiendo los experimentos, explicando el procedimiento del químico profesor Samuel Makin Blos, éste salió confundiendo los cercadores de brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró cómo vino construido el CARBORUNDUM y la GRAFITE en manera de dar a los "BRILLANTES BLOS", el color del cristal y que fueron después enchufados en RADIUM BROMIDE y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados después, se acertó que el RADIUM hizo adquirir un color turquí magnífico que sólo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes Blos resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes a los rayos Roentgen, mientras que cualquier otra clase de imitación de brillantes queda oscura a los rayos Roentgen.

Los brillantes Blos serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues quien pagaría el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta.

La Casa M. Campi.—C. Casella, número 548 de Milan (Italia) es la única Concesionaria con Depósito, a donde débese dirigir todo pedido, no admite representantes, pues en breve abrirá Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envían catálogos, pues todas las esmeradas joyas de última novedad, macizas, planchadas en oro de ley 18 quilates en elegantes estuches, franco todo gastos y a domicilio, envío en cajas valor declarado en todos los países del mundo a donde haya oficina de correos, al precio único de 25 pesetas, pagó adelantado tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, peinetas, broches, briques de cadena, medallas, pulseras ect. Para los anillos, enviar la medida. Todo pedido a vuelta de correo. Dirigirse al único concesionario—M. Campi C. Casella número 545 Milan (Italia).

CENTRO PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Medicina y Farmacia. Director propietario, D. José Mañes Casaux.—Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Medicina y Farmacia, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, extriniéndose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales ó Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo el más alto resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación. Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 838; aprobados, 443; total de exámenes su cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, todos desde seis años en adelante. Alimentación sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—El objeto principal de este Colegio es la enseñanza y educar al alumno en los sanos principios de la moral y religión católica. Hay alumnos internos del curso de 1901 a 1902, y esto prueba que la alimentación es buena. Entré alumnos internos y externos, tenemos 104 en la forma siguiente: 56 del Bachillerato 2 de Facultad y 48 de primera enseñanza. Si alguien pone en duda este aserto, dispuestos estamos a demostrarlo con los mismos alumnos ó con los libros de inscripción (de este curso de 1901 a 1902). Para más detalles, dirigirse al Director.

SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informará D. Rafael Ruano, Azafranal, 12.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, cochera, cuadra, jardín, pozos, paneras y demás dependencias con entrada principal y aseo, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila. Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO. ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ. A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA. Encuéntrase unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosos, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación. PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URBINA Y OTRAS PRINCIPALES.

El Económico Gasógeno Montero. CON PATENTE DE INVENCIÓN. Es el mejor, más tonito y barato de todos los de su clase. Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pueden ponerse cuantas luces se deseen, se carga en marcha y para ello avisa con tiempo suficiente cuando se termina el carburo. UN CENTIMO POR HORA. Precios: Modelo número 1, 65 pesetas. Id. id. 2, 80 id. Id. id. 3, 100 id. Id. id. 4, 150 id. Id. id. 5, 200 id. EL INVENTOR DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO. BANZO 7.—SALAMANCA.

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES. AGUA DE VILAJUICA. BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA. LA MÁS RICA EN LITINA. Recomendada por los más eminentes médicos es insustituible en la diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos del hígado), catarros de las vías urinarias, artrismo y gota. Es de sabor delicioso. PÍDANSE FOLLETOS. INFORMES Y VENTA: ANGEL GARCÍA RUIZ y principales farmacias.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Prestamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL. Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO. Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca.

HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc. Tratamiento de las hernias de éxito garantido, o medio del aparato "Herniario mecánico regulador" con privilegio de invención por veinte años. Patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid D. MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ. Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el "Herniario mecánico regulador", que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado, que lo es más porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza. Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos, que han venido a llenar un vacío que há tiempo se dejaba sentir en la ortopedia, pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano. Especialidad en las higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad. Piernas y brazos artificiales. Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente. El Director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá en Salamanca los días 26 y 27 del actual en el Hotel Pasaje; en Ledesma el 29 y 30 en la fonda de Luisa Bernal; en Vitigudino el 2 y 3 de Mayo en la fonda de Antón Jorja; en Lumbrales el 4 y 5 en la fonda La Frontera; en Ciudad Rodrigo el 6 y 7 en la fonda de Macheiro; en Alba de Tormes el 8 y 9 en la fonda de Maturé; en Béjar los días 10 y 11 en la fonda del Comercio de diez, a

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el KLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. X principales del mundo. IMPRENTA DE SALAMANCA

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.
 Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, miércoles y sábados, 10'49 noche.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'26 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo, diario, 10'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren número 103, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'43 mañana.

Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
 Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

Tren número 103, correo, diario, 5'25 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudine, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudine, a las 8'10 mañana.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor, cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS.....	Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 fd.
VALOR DE LAS ACCIONES.....	Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 fd.
SINIESTROS PAGADOS.....	Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS

(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37.-SALAMANCA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-
 cordero?—¿De qué modo deberá or-
 donar mi testamento para que
 nadie pueda impugnarlo?—¿De
 qué manera he de contratar pa-
 ra no salir perjudicado?—¿Qué
 he de hacer para conseguir el
 pago de una factura, letra ó pa-
 garé?

¿Qué he de hacer en caso de
 desahucio?—¿Qué he de hacer
 en caso de tal ó cual incidente
 del trabajo?—¿Qué responsabi-
 lidades puedo exigirle á quien
 me ha dañado?—¿Cómo se ga-
 rantiza la propiedad industrial
 y los inventos?—¿Cuáles son
 mis derechos políticos como ciu-
 dadano, y cómo puedo ejer-
 cerlos?

Estas y más de 3.000 otras
 cuestiones de importancia su-
 ma, se resuelven en forma ama-
 ble é instructiva por medio de
 supuestas conferencias entre un
 Abogado y su Cliente, en la
 BIBLIOTECA JURIDICO-POPUL-
 AR, que los señores Sucesores
 de "Manuel Soler", de Barcelo-
 na, han publicado, constituyen-
 do una verdadera Biblioteca
 del ciudadano Español. Pidanse
 prospectos en todas las Librerías
 de España ó directamente á Bar-
 celona, Apartado correos, 88.

SUCESORES M. SOLER

MUSICOS!

Se vende un BAJO nuevo, de pistón
 cilindro, alemán, en tono facilí-
 simo para banda y orquesta.
 En la imprenta de este diario in-
 formarán.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún
 sello de caucho, no conviene tir-
 ar el dinero en timbres, que á
 los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene
 no escatimar una peseta y en-
 cargarlos a la antigua y acredita-
 da fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 191
ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO
MADRID

ó bien por medio del correspon-
 sal, si le hubiere, y caso de no
 haberle, se enviarán á quien lo
 solicite las condiciones para co-
 rresponsales que tiene estableci-
 das la misma.

Las personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
 no titubean en purgarse cuando lo nece-
 sitan. No temen el agua ni el cansancio,
 porque, contra lo que sucede con los demás
 purgantes, este no obra bien sino cuando se
 toma con buenos alimentos y bebidas faci-
 licantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual
 según sus hábitos, la hora y la comida
 que más le convienen, según sus ocupa-
 ciones. Como el cansancio que la purga
 ocasiona queda completamente anulado
 por el efecto de buena alimentación
 que se hace, uno se siente á la vez
 aliviado y contento.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que
 padecen tercianas, cuartanas y demás for-
 mas de paludismo, el específico SIN RIVAL,
 do E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,
 que devolveré el importe á l específico á
 todo el que demuestre en debida forma ha-
 berlo usado con indicación precisa y no
 haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de pildoras
 febrífugas de E. Mora: almacén de drogas
 de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño,
 22, Salamanca.

PILDORAS Y JARABE
 de
BLANCARD
 es un tónico de Hierro inalterable
 y muy eficaz.
 La Academia de Medicina de Saragosa,
 la Opinión de la Medicina de París,
 el Boletín de la Academia de Ciencias de
 París el Producto Verdadero con el
 nombre de BLANCARD.
 47, Rue Monnaie, en París.
 Precio: Pildoras, 6 fr.; Jarabe, 2 fr.

La Curación Segura
 DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
 ...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
 (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite,
 alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al
 enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la
 expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de
 pluma y porcelana. Servicio permanente.
 Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de
 cuerda.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

PASTILLAS PECTORALES
 DE
G. MERINO HIJO

En toda clase de afecciones del
 pecho, toses, catarros, etc. se toma.

ESTUCHE 50 CTS

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

COCHECITOS PARA NIÑOS

PRECIOSOS MODELOS
DE 20 A 150 PESETAS

DISCOS PARA GRAMOPHONE
MARCA ODEON

IMPRESIONADOS POR AMBOS LADOS

Prudencio Santos Benito
 PLAZA MAYOR, 17 Y 18.-SALAMANCA

MANUEL SUTIL
 ELECTRICISTA

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres,
 teléfonos domésticos aplicables á los timbres, pararrayos, avisado-
 res de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de cau-
 dales.

Se admiten abonos mensuales, desde una peseta en adelante,
 para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de
 dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materia-
 les se invierten en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagan-
 do por todo ello la cuota por que se suscriban.

Los avisos se reciben en su domicilio, Cervantes, 18; sombre-
 rería del Sr. Pozueta, guarnicionaría, plaza Mayor, 43 y «El
 Buen Gusto».

Así mismo se hacen instalaciones y se admiten abonos en pue-
 blos y dehesas.

Máquinas trilladoras con sus locomóviles

sobre dos y cuatro ruedas para las pequeñas fincas rús-
 ticas para montaña y colina: limpian al trigo y desme-
 nuzan la paja, si se quiere, muy fuertes, transportables
 en cualquier punto, máximo rendimiento, mínimo gasto
 de combustible. Precios al alcance de todo propietario ó
 asociaciones agrícolas. Dirigirse á M. A. Thérmon—
 Barcelona, calle Valencia, 22.